



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6347-D-12
OD 1289

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la I Edición de la Feria Provincial del Libro, de la ciudad de San Francisco del Monte de Oro, departamento de Ayacucho, provincia de San Luis, que se inauguró el día 10 de septiembre de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.